

en familia



Viva la Feria de las Flores
SALUDABLEMENTE



EDITORIAL

Vocación y el don de la vida



Vocación se deriva del latín *vocare*, que significa llamar. Y llamar supone a un ser capaz de escuchar, de comprender y con posibilidad de responder (o de no hacerlo). Por tanto vocación es algo exclusivamente humano. Si ello es así, la vocación es un asunto serio que trasciende el instinto y los impulsos o tendencias biológicas: del animal no puede decirse que tenga ni siquiera una mínima probabilidad de dedicar su vida al desarrollo de alguna faceta en especial. Y si cómo se mencionó, llamar implica la eventualidad de responder, entonces la vocación es un asunto de responder a la vida con profunda responsabilidad.

¿Qué implica la vocación? En primer lugar la capacidad de preferir y optar por algo en particular. Quién acepta una vocación está decidido a que su vida no se disperse en una serie de proyectos sin un hilo conductor, ni a llevar una vida deshilvanada. Preferir es comprometerse y adherirse a un proyecto de vida, que no es fruto de una imposición sino de una convicción que nace de lo más profundo del ser, aunque inicialmente no esté perfectamente dilucidado, pero que se asume como un misterio por descubrir en el que se apuesta la propia vida porque se intuye que es algo valioso. Esa preferencia conduce a una segunda actitud que supone la vocación, cual es la persistencia: en el camino de la vida es normal encontrar obstáculos que deben afrontarse, decepciones que ameritan superarse, frustraciones que requieren olvidarse, momentos de desánimo que exigen una continua esperanza. Sentir ambigüedad, percibir que no siempre se está en el camino correcto, dudar, verse sin la capacidad necesaria y saberse débil son circunstancias que encontrará toda persona que ha resuelto acudir a un llamado: mantenerse y no perder el rumbo serán retos que con frecuencia se encontrarán en una existencia con una verdadera vocación. Es contrario a estas dos primeras condiciones de la vocación quién no se concentra en nada, quien lo ensaya todo y cede ante la primera dificultad.

Aprender, profundizar en la realidad, es la tercera cualidad que lleva implícita la vocación. Aprender es la disposición

a no quedarse en la apariencia ni en la superficialidad de las cosas. Responder a la vida, es prestarle atención a las cosas, es tomar conciencia de sí mismo, es disfrutar de la maravillosa aptitud para avanzar en verdad y en verdades más sólidas y fundamentales, que permitan a su vez conducir los propios actos con mayor destreza y seguridad. La disciplina de vida es connatural a la vocación. Sólo así se puede avanzar en el perfeccionamiento de algo. No sin razón afirmó el científico Luis Pasteur que la “suerte sólo favorece a las mentes preparadas”. La vocación exige dedicación y sólido interés en la realidad a la que se responde. La disposición a aprender se complementa con un cuarto componente de la vocación que es la capacidad de innovar y de crear. Muchos seres humanos por no estar dispuestos a hacer de su existencia algo valioso, se pierden en la masa, se diluyen en las diferentes novedades que les brinda el mundo, desaprovechando el ser fuente de novedad para los demás a través de la expresión de la propia singularidad que cada ser humano tiene, de ser único e irreplicable. La vocación es algo que lleva a componer nuevos mundos, a descubrir nuevas formas, a aportar nuevas ideas.

Finalmente la vocación es siempre movida por la facultad más elevada de la persona, el amor. Nadie se llama a sí mismo para sí mismo. Vocación no es egoísmo, es por el contrario, la entrega y donación hacia una causa noble que toca con los demás. Escribió Viktor E. Frank, psiquiatra judío que padeció los horrores de un campo de concentración “...en realidad no importa que no esperemos nada de la vida, sino si la vida espera algo de nosotros.” ¡Vocación es retribuir a los demás el propio don de la vida!

ANDRÉS AGUIRRE MARTÍNEZ
Director General



El pasado mes de junio falleció **NIDER GIOVANNY OROZCO**, guarda de seguridad de Expertos Seguridad, quien prestaba su servicio en el piso 8° Sur y Norte.

Giovanny ingresó al hospital el 3 de octubre de 2007 y lo recordamos por su alto grado de compromiso, trabajo en equipo, sentido de pertenencia con su empresa y con el Hospital. El personal asistencial del octavo piso resaltó su educación, alegría, orden y amabilidad con colaboradores, pacientes y acompañantes.

Hacemos llegar nuestra voz de condolencia a sus familiares y amigos.

¡ ¡Jornadas de Vacunación GARDASIL para los colaboradores y sus familias!!

Protégete y protege a tu familia del **virus del papiloma humano** (VPH), un virus que puede ocasionar cáncer de cuello uterino, cáncer vulvar, cáncer vaginal y verrugas genitales.

¡La buena noticia es que existen varias formas de protegerte, incluyendo la vacunación!

Charlas de sensibilización con médico ginecólogo y enfermera:

- ➔ 10 de agosto, 8 a 9 a.m. (Aula Pioneros)
- ➔ 11 de agosto, 2 a 3 p.m. (Aula Gilberto Londoño)
- ➔ 12 de agosto, 2 a 3 p.m. (Aula Gilberto Londoño)

3 DOSIS (ESQUEMA COMPLETO)

Fechas de aplicación de la primera dosis:
17 al 20 de agosto de 2010.

Para mayor información comuníquese a las extensiones 9194 y 9529 (Salud Ocupacional).

ASADO FAMILIAR ¡Día de la Familia HPTU 40 años!

Sábado 21 de agosto de 2010

9 a.m. a 6 p.m.

Parque Los Tamarindos, Comfenalco (San Jerónimo).

Inscribe personalmente a tu grupo familiar (hasta 6 personas) en el **FONDO DE EMPLEADOS**.

El valor del **KIT ASADO** (asador -BBQ-, nevera portátil y parasol), alimentación, acceso y uso de las instalaciones del Parque, show central (El Descachado y Los de Yolombó) y transporte Medellín – San Jerónimo – Medellín es:

SALARIO BÁSICO	APORTE COLABORADOR
1-2 SMMLV	\$28.000 c/u
2-4 SMMLV	\$32.000 c/u
Más de 4 SMMLV	\$40.000 c/u

La deducción se realizará en diez (10) quincenas.

¡Comunícate a la extensión 9490 para mayor información!
INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 2010

HOSPITAL SEGURO

Seguridad de la información

Para asegurar la confidencialidad de tu clave, desde [Mesa de Ayuda](#) te sugerimos tener presente las siguientes recomendaciones; **son muy importantes ya que si no se cumple con esos parámetros** no le permitirá cambiar la contraseña.

El objetivo principal de la mayor complejidad de las contraseñas, **es proteger ante todo la información de los pacientes y del Hospital**, evitando que sea fácilmente adivinada por terceros.

Recomendaciones para las contraseñas utilizadas en el Hospital:

1. La contraseña no debe contener el nombre de usuario, ni partes del nombre, ni siquiera 2 caracteres consecutivos del nombre, por ejemplo, un nombre Pedro Alejandro Casas Oro, usuario *pcasas*. La contraseña NO debe ser: *pcasas2009*, **pedro2009* ni *ale09**
2. Debe tener por lo menos 8 caracteres de longitud, ejemplo: **hqlpns09* Esta contraseña tiene 9 caracteres.
3. Debe contener mayúsculas, minúsculas y números, ejemplo: *Hqlpns09*.
4. Debe contener caracteres NO ALFABÉTICOS como (*, !, \$, #, %) Ejemplo: **Hqlpns09%*.
5. No se puede repetir ninguna de las pasadas 12 contraseñas utilizadas.
6. No use un nombre ni una palabra que puedan ser encontrados en un diccionario, o una serie de letras tal y como

aparecen en el teclado (“qwerty” y “12345” no son contraseñas seguras).

Un buen método para crear una contraseña sólida es pensar en una frase fácil de memorizar y acortarla aplicando alguna regla sencilla. Un ejemplo sería seleccionando la primera letra de cada palabra y convirtiendo algunas de las letras en números que sean similares. Por ejemplo, “La seguridad es como una cadena, es tan fuerte como el eslabón más débil” podría convertirse en “Lsec1ctfceemd”.

Estrategias que deben evitarse con respecto a las contraseñas

- La contraseña **no debe contener información personal** que sea fácil de averiguar (cumpleaños, nombres de hijos, cónyuges,...). Tampoco una serie de letras dispuestas adyacentemente en el teclado (123456, qwerty...)
- **No se recomienda emplear la misma contraseña** para todas las cuentas creadas para acceder a servicios en línea. Si alguna de ellas queda expuesta, todas las demás cuentas protegidas por esa misma contraseña también deberán considerarse en peligro.
- **Se deben evitar** contraseñas que contengan **palabras existentes en algún idioma** (por ejemplo Aguilanegra), uno de los ataques más conocidos para romper contraseñas es probar cada una de las palabras que figuran en el diccionario y/o palabras de uso común.

- **No se deben almacenar las contraseñas** en un lugar público y al alcance de los demás.
- No compartir las contraseñas en Internet, por correo electrónico ni por teléfono. En especial se debe desconfiar de cualquier mensaje de correo electrónico en el que te soliciten la contraseña o indiquen que se ha de visitar un sitio Web para comprobarla. Casi con total seguridad se trata de un fraude.

Ejemplos de varias contraseñas válidas:

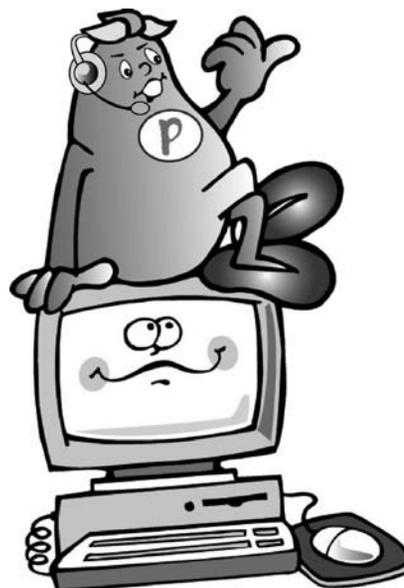
%Amlcdg5
las letras traducen:
Ave maría llena eres de gracia

1970*tmjS
Las letras traducen:
tierra marte jupiter Saturno

NOTA: recuerde que el cambio de contraseña se hace presionando las teclas **Ctrl. + Alt + Supr**, luego se da clic en el botón cambiar contraseña y se verifica que usuario aparece, si es unidades se debe borrar y colocar el usuario de cada uno y proceder a realizar el cambio de la clave.

“Recuerde que en la [Mesa de Ayuda](#) de TI ‘sos’ estamos siempre atentos a tus solicitudes y dispuestos a ayudarte.”

Extensión: 9911 ó 9912.



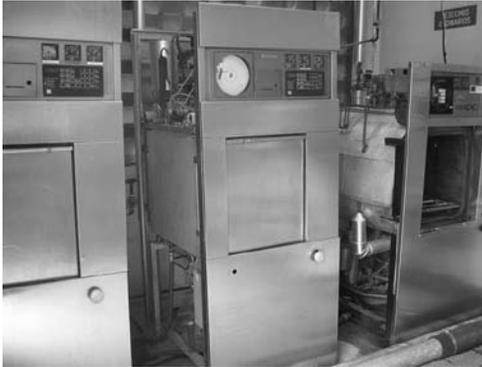


Foto 1

Autoclaves para desactivación de alta eficiencia.



Foto 2

STERIMED Senior:

Unidad destrucción, desinfección del residuo y separación de sólidos.

Tecnologías para el tratamiento de los Residuos Infecciosos en el Hospital

Uno de los aspectos ambientales más significativos del proceso de atención en salud, es sin duda la generación de los residuos, los cuales pueden variar por el estado de la materia (sólido, líquido o gaseoso) o por las características o naturaleza de los mismos (infecciosos, químicos, radiactivos, ordinarios, inertes, reciclables y biodegradables). Pero todos y cada uno de estos, deben recibir una gestión integral que abarque desde su separación adecuada, hasta la disposición final, evitando riesgos en las personas e impactos ambientales.

Aunque sin lugar a duda la separación de los residuos desde la fuente es de gran importancia y de responsabilidad de todos, también los procesos de tratamiento implementados para eliminar la peligrosidad, volumen o características de los residuos, indudablemente marcan un avance significativo en el proceso de gestión integral de los residuos, diseñado e implementado por nuestro Hospital.

Dando cumplimiento a lo anterior, desde hace varios años el Hospital viene operando el proceso de desactivación de alta eficiencia con vapor húmedo en Autoclaves, para los residuos BIOSANITARIOS y recientemente se refuerza y complementa dicho tratamiento de alta eficiencia, con la instalación de la nueva tecnología "STERIMED Senior" para el tratamiento mediante método físico químico dirigido a los demás residuos infecciosos y frascos vacíos de medicamentos, con la cual se ha logrado: ampliar al 95% la gama de residuos peligrosos que se pueden tratar dentro del Hospital, disminuir el costo del tratamiento de los residuos, disminuir la entrega de los residuos peligrosos a los gestores externos, triturar, reducir volumen y entregar un residuo inutilizable e irreconocible para su disposición final, asegurar el cumplimiento legal y optimizar el espacio en el Hospital.

Recordemos, la seguridad y calidad de la gestión integral de los residuos generados en el proceso de atención en salud, es responsabilidad de todos.

¡Entre todos hagámoslo bien!

¿Qué es el consentimiento informado?

El consentimiento informado es el proceso mediante el cual un sujeto confirma voluntariamente su deseo de participar en un estudio de investigación, después de haber sido informado sobre todos los aspectos relevantes del estudio para que tome la decisión.

El consentimiento informado en investigación requiere de tres condiciones fundamentales: información, comprensión y libertad de elección. La **información** es la comunicación pertinente, completa y comprensible en un lenguaje simple para que toda persona la entienda, así, si la persona decide participar en una investigación lo hará con pleno conocimiento y entendimiento. La **comprensión** hace referencia a la conciencia, la inteligencia y el raciocinio de los pacientes y es el elemento central en la competencia del paciente para tomar decisiones. Finalmente la **libertad de elección** se refiere a la ausencia de presión o coerción. El paciente debe contar con el tiempo necesario para analizar el documento, para resolver sus dudas e inquietudes.

Debe tener claramente toda la información relacionada con la investigación, la justificación para realizarla, los objetivos, los métodos, las fuentes de financiamiento, los posibles conflictos de interés, las afiliaciones institucionales del investigador, los beneficios esperados, los riesgos previsible, las incomodidades derivadas del experimento, la forma de mantener la confidencialidad de su información, el compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando, la disponibilidad de tratamiento médico y de indemnización a la que legalmente tendría derecho en el caso de daños directamente causados por la investigación, y todo otro aspecto pertinente de la investigación. Al participante de la investigación se le debe informar del derecho a retirar su consentimiento en



cualquier momento, sin que por ello pierda su derecho a continuar con su cuidado y tratamiento médico.

El consentimiento informado se considera obligatorio para cualquier actividad en la relación médico-paciente y constituye un derecho del paciente y una obligación del médico solicitarlo antes de cualquier procedimiento médico o quirúrgico, y especialmente en investigación.

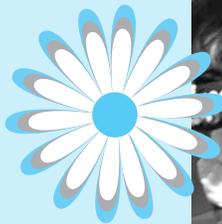
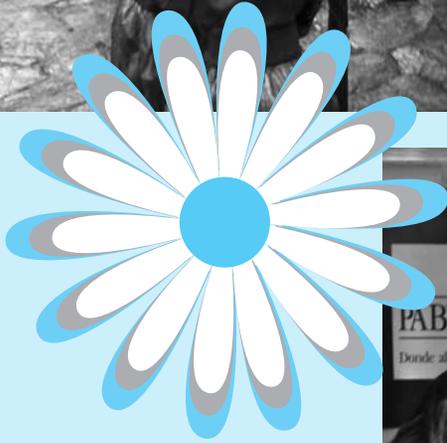
En menores de edad, en personas con retraso mental y aquellos que se encuentran inconscientes, el consentimiento se debe solicitar a los familiares más cercanos o al representante legal y, si no es posible, se solicitará a las autoridades competentes.

Nuestro Comité de Investigaciones y Ética en investigación evalúa todos los consentimientos informados de las investigaciones que se realizan en Hospital, lo cual da garantía de estar cumpliendo con las normas nacionales e internacionales para realizar la investigación dentro del marco ético que se merece.

En esta publicación les damos a conocer otras cuatro de nuestras investigaciones activas.

1. Estudio en pacientes mayores de 18 años con diagnóstico de falla cardíaca crónica.
2. Estudio para pacientes entre 6 y 15 años de edad con diagnóstico de vejiga neurogénica, sin cirugías previas reconstructivas del tracto urinario.
3. Estudio para pacientes mayores de 40 años de edad con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (Por ejemplo: Bronquitis crónica o enfisema pulmonar) y que no utiliza oxígeno.
4. Estudio para niños con edades entre 6 meses y 6 años con diagnóstico de presión arterial alta y actualmente sin tratamiento.

Si requiere mayor información, comunicarse con la Unidad de Investigaciones:
Luz Ángela Angarita Fuentes, médica subinvestigadora
Telefono: 4459753 - 4459000 ext. 8902
E-mail: laangarita@hptu.org.co, investigaciones@hptu.org.co





Día de campo

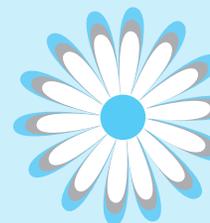
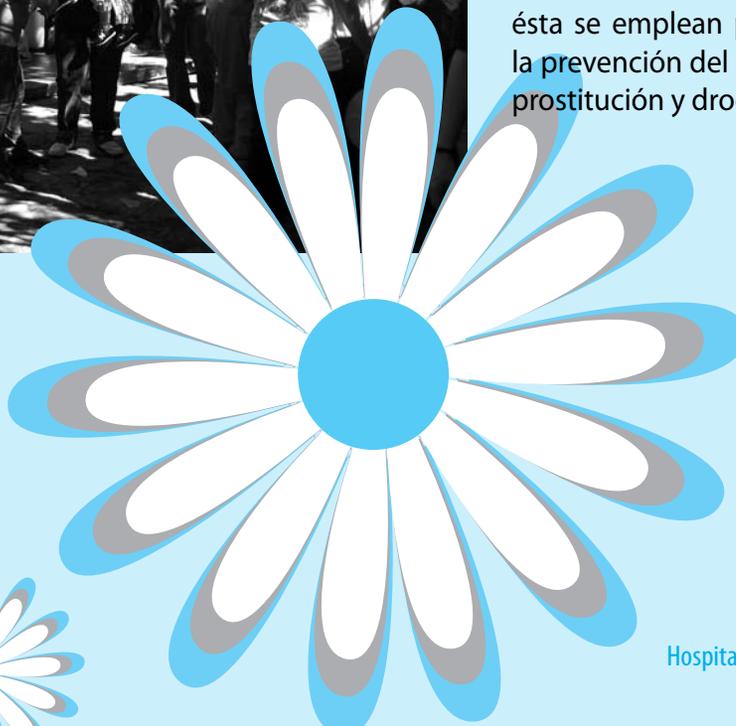
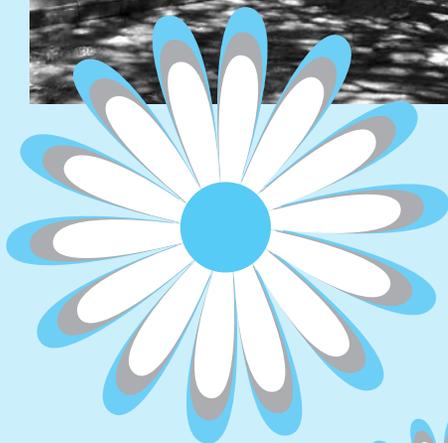
8.000 personas visitaron nuestro Stand en la feria DÍA DE CAMPO que se realiza todos los 20 de julio en el Jardín Botánico.

Los asistentes recibieron información y educación en los temas de: diabetes, adecuada conducta alimentaria, manejo de las diarreas en niños, auto examen de seno y de testículos, manejo de pacientes dislipidémicos.

Campaña activa de Manos limpias cuidan tu salud.

CONTAMOS CON 167 DONANTES DE SANGRE DURANTE LA FERIA.

Los fondos recaudados durante ésta se emplean para ayudar con la prevención del maltrato infantil, prostitución y drogadicción.





enlace

Nos complace presentarles, en esta edición, el sistema integrado, ENLACE, un proyecto que emprende el Hospital, con el fin de integrar todos los sistemas de información que involucran al paciente en procesos asistenciales y administrativos.

Con esta integración buscamos que todos nuestros sistemas sean desarrollados y actualizados por un mismo proveedor, en nuestro caso SERVINTE, logrando así:

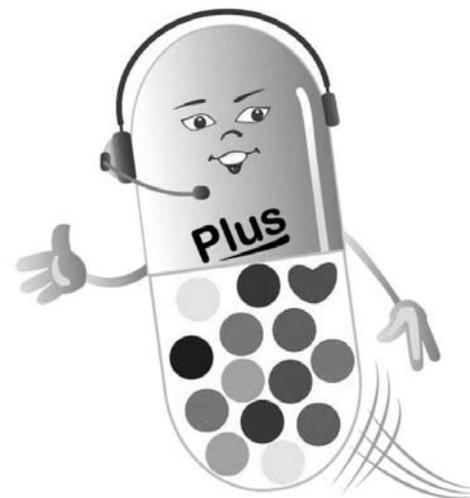


- ✓ Agregar valor a los pacientes y clientes.
- ✓ Simplificar e integrar procesos.
- ✓ Incorporar estándares superiores de calidad centrados en el paciente y cliente.
- ✓ Mejorar la disponibilidad de la información para la toma de decisiones, soporte clínico, educación, publicación e investigación.

ENLACE es un reto que asumimos con una proyección a 3 años y que busca agilizar y modernizar las áreas clave de nuestro direccionamiento estratégico.

ALGUNAS DE SUS VENTAJAS:

- ✓ Sistemas que permiten visualizar de una manera holística al paciente con una Historia clínica integrada.
- ✓ Asegura que el personal clínico disponga en forma oportuna e integral de todos los registros clínicos.
- ✓ Facilita y minimiza los trámites administrativos.
- ✓ Optimiza la Educación e información brindada al paciente y a su familia.
- ✓ Da continuidad en los procesos ambulatorios y de hospitalización con seguimiento postservicio.
- ✓ Mejora la disponibilidad de la información para la toma de decisiones, soporte clínico, educación, publicación e investigación.
- ✓ Sus programas son desarrollados en ambientes gráficos que permiten aplicaciones amigables, efectivas, seguras e integradas al interior y exterior del Hospital.
- ✓ Uso de código de barras y radiofrecuencia.



- ✓ Aplicaciones funcionales y con un alto nivel de usabilidad.
- ✓ Evita transcripciones al integrar los equipos médicos con la Historia clínica electrónica.
- ✓ Integración con otros sistemas tales como laboratorio, banco de sangre, RIS/PACS a través de protocolos estándar.
- ✓ Planes de contingencia automáticos.
- ✓ Facilita el aseguramiento de las metas internacionales de seguridad.
- ✓ Conciliación de medicamentos.
- ✓ Sistemas que facilitan la evaluación de los riesgos, las mediciones y el monitoreo, durante y después de la atención.
- ✓ Disponibilidad de camas.
- ✓ Alarmas y alertas que sirvan como barreras de seguridad en la atención del paciente.
- ✓ Generación automática de la epícrisis.
- ✓ Seguimiento a Guías para la toma de decisiones.
- ✓ Generación y administración de CTC's.
- ✓ Implementación de mecanismos de validación.
- ✓ Notificación de reserva en cirugía.
- ✓ Registro de datos requeridos por habilitación.
- ✓ Farmacovigilancia y tecnovigilancia.
- ✓ Consentimiento informado enlazado a las órdenes médicas.

Los pacientes encontrarán también grandes ventajas, gracias a procesos simples e integrados.

Pildorita PLUS encarna la integración de los diversos procesos en un mismo sistema. Representa el poder de la unión, la cooperación y los beneficios de permanecer unidos y hablar un mismo lenguaje. Simboliza la modernidad, la comunicación y la agilidad. Representa además como todos sus "Compuestos" se integran en una sólo píldora que será más efectiva y potente.

ENLACE representa enlazar esfuerzos, recursos y personas en torno a un objetivo. Con **ENLACE** buscamos integración e interacción con los diversos actores del sector, buscando siempre, brindar la mejor atención en salud a nuestros pacientes.

ENLACE es un reto del que todos hacemos parte!

Requiere desaprender, desarrollar y demostrar competencias como el trabajo en equipo, la orientación al logro, la flexibilidad, la iniciativa y nuestra capacidad de aprender y enseñar!

Enlace es la forma de unirnos para abrirnos al mundo.

¡Tenemos una meta y juntos la lograremos!



AGOSTO 1

Tatiana Cardona Gallego
Estudiante de práctica

Sandra Liliana Cuadros Zapata
Auxiliar de contabilidad

Caterine Henao Roldán
Nutricionista con especialización

Luz María Puerta Valencia
Secretaria auxiliar

AGOSTO 2

Martha Eugenia Balbín Marín
Auxiliar de facturación

Sergio Jaramillo Velásquez
Jefe departamento de laboratorio

AGOSTO 3

Olga Lucía Jaramillo Herrera
Ayudante de servicios

Leidy Carolina Giraldo Giraldo
Enfermera especialista para cuidado crítico

Luis Fernando Lince Varela
Médico cirujano infantil

María del Carmen López Gutiérrez
Secretaria de división médica

Dora Lía Ospina Torres
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 4

Luz Adriana Castro Gaviria
Secretaria auxiliar

Lina Marcela Escobar Seguro
Auxiliar de enfermería

Aida Elena Granda Gallego
Jefe sección contabilidad

Ana María Cárdenas García
Enfermera

Sergio Andrés Castañeda Garcés
Químico farmacéutico

Lorena del Pilar Diossa Usma
Secretaria auxiliar

Luz Dary Arroyave Henao
Secretaria auxiliar

Ana María Arango Vásquez
Enfermera

Adriana Oliva Montoya González
Auxiliar de enfermería

Margarita Pérez Restrepo
Secretaria auxiliar central de referencia

Brayan Owar Montoya Úsuga
Ayudante de servicios farmacéuticos

AGOSTO 5

Carlos Alberto Cadavid Gutiérrez
Jefe del departamento de cuidado crítico

Claudia Patricia Cardona Sepúlveda
Auxiliar de enfermería

Luis Fernando Correa Velásquez
Jefe departamento financiero

Juan Manuel Toro Escobar
Coordinador médico programa obesidad y cirugía bariátrica

César Emilio Rendón Botero
Auxiliar revisor de cuentas

Alejandra Zuluaga Restrepo
Médica general de planta

María Isabel Hernández Restrepo
Médica otorrinolaringóloga

Mónica Lorena Valencia Ramírez
Auxiliar de enfermería

Olga Lucía Álvarez Correa
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 6

Norela Victoria Jaramillo Cifuentes
Auxiliar de enfermería

Alba Ruth Banol Andica
Auxiliar de enfermería

Elianis Patricia Marulanda Heredia
Auxiliar de enfermería

Natalia María Cardona Ángel
Bacterióloga

María Teresa Montoya Miranda
Auxiliar de facturación

AGOSTO 7

Lady Johana Restrepo Zapata
Auxiliar de enfermería

Diva Amparo Castaño Valencia
Líder en apoyo a los programas de educación e información al paciente

Juan Felipe Fernández Lopera
Médico ortopedista

AGOSTO 8

Laura Maritza Grajales Suárez
Enfermera

Lina María González Santamaría
Enfermera

Mónica Cecilia Álvarez Sepúlveda
Médica anestesióloga

Gilberto de Jesús Gallego Gallego
Tecnólogo biomédico

Aleyda Barrera García
Secretaria auxiliar

AGOSTO 9

Biviana Yulieth Ríos Jiménez
Auxiliar de enfermería

Carolina Campuzano Hincapié
Médica general de planta

Yulieth Natalia Montoya Agudelo
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 10

Verónica Astrid Berrío Vásquez
Secretaria auxiliar

Ana María Balbín Ospina
Tecnóloga en imágenes diagnósticas

Isabel Cristina Naranjo Bermúdez
Enfermera

Elizabeth Tamayo Giraldo
Terapeuta respiratoria

Ana Catalina Jaramillo Torres
Aprendiz en etapa lectiva

Tatiana Zapata Cardona
Enfermera

AGOSTO 11

Gonzalo Correa Arango
Médico internista hepatólogo

Clara Inés Jaramillo Gallego
Regente de farmacia

Janneth Liliana Jaramillo Ortega
Médica internista

AGOSTO 12

Catalina Agudelo
Auxiliar de gestión de la información

Catalina Jaramillo Arenas
Auxiliar de enfermería

Piedad Mesa Correa
Ayudante de servicios varios

Maryok Milena Foronda Osorio
Enfermera

AGOSTO 13

Paula Andrea Londoño Pulgarín
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 14

María Trinidad Salazar Acevedo
Auxiliar de enfermería

Leonardo Múnera Montes
Médico pediatra subespecialista en cuidados intensivos

Lina María Cardona Restrepo
Auxiliar de enfermería

Catalina Machado Toro
Médica auditora

AGOSTO 15

Juan Pablo Escobar Gómez
Ayudante de servicios farmacéuticos

Martha Dolly Rua Arango
Jefe sección tesorería

Sonia María Góez Restrepo
Enfermera

AGOSTO 16

Luz Elena Botero Vélez
Auxiliar de enfermería

Elvira María Arango Mejía
Jefe del departamento de auditoría paramédica

Luz Estella Jaramillo Zapata
Secretaria departamento laboratorio

AGOSTO 17

Daniela Garzón Tamayo
Aprendiz en etapa lectiva

Nelson Otálvaro Taborda
Auxiliar de servicios farmacéuticos

Luis Felipe Guzmán Ruiz
Ingeniero biomédico

Carlos Mario Herrera Montoya
Auxiliar de compras

María Zulanit Giraldo Durango
Auxiliar revisor de cuentas

Claudia Teresa Castrillón Isaza
Auxiliar de enfermería

Marcela Durán Mercado
Médica anestesióloga

Yenny García Echeverri
Ayudante de servicios

Deisy Andrea Lora López
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 18

Yuly Andrea Franco Serna
Secretaria auxiliar

Cristina González Borrero
Médica oftalmóloga sub-especialista en cirugía plástica y oncológica ocular

Diana Graciela García Marulanda
Auxiliar de enfermería

Diana Lucía Restrepo González
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 19

Maira Alejandra Henao Villa
Ayudante de servicios

Durley del Carmen Monsalve Cardona
Auxiliar apoyo al usuario

Isabel Cristina Flórez Velásquez
Instrumentadora quirúrgica

Ana Lucía Arango Ruiz
Jefe sección cancerología

Yenny Isabel Solís Ruiz
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 20

Claudia Paola Arroyave Trespalacios
Auxiliar de enfermería

Jaime Andrés Giraldo Hoyos
Médico general de planta

Claudia María Rodas Álvarez
Instrumentadora quirúrgica

María Teresa Escobar Osorio
Fonoaudióloga

Kelly Johanna Torres Velásquez
Secretaria auxiliar

Dalila Manuela Calle Taborda
Auxiliar de enfermería

Ana Cristina Giraldo Ospina
Médica gestión clínica

Ana María Blandón Giraldo
Auxiliar de enfermería

Johana Carolina Gañán Arboleda
Auxiliar de enfermería



AGOSTO 21

Lina María Restrepo Giraldo
Auxiliar de enfermería

Juan Gabriel Rueda Fernández
Auxiliar de compras

María Cristina Muñoz Upegui
Auxiliar revisor de cuentas

José Miguel Hidalgo Oviedo
Médico radiólogo en terapia asistida por imágenes

Gloria Patricia Cuartas Ramírez
Auxiliar de enfermería

Natacha Zapata Bustamante
Auxiliar apoyo al usuario

Sendi Yuliana Montoya Orrego
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 22

Luz Amalia Villa Palacio
Estudiante de práctica

Luz Marina Villa Osorno
Auxiliar de enfermería

Bibiana Marcela Martínez Ardila
Auxiliar de apoyo al usuario

AGOSTO 23

Diana Milena David Suárez
Auxiliar de enfermería

Robinson Alexander Henao Vélez
Tecnólogo biomédico

Cristian Camilo Buitrago Villa
Auxiliar revisor de cuentas

Lina Marcela Correa Berrío
Enfermera

Adriana Londoño Álvarez
Auxiliar de enfermería

Lina María Quiroz Duque
Médica oncóloga pediatra

Sandra Milena Cano Salazar
Auxiliar apoyo al usuario

AGOSTO 24

Luz Marina Muriel Figueroa
Auxiliar de enfermería

Sor Julia Arango Cano
Ayudante revisor cuentas

María Alejandra Velásquez Puerta
Enfermera

AGOSTO 25

Martha Liliana Moreno Giraldo
Ayudante de servicios

Jorge Alberto Rivera Echeverry
Médico pediatra gastroenterólogo

Luz Andrea Restrepo Estrada
Enfermera

Francisco Javier Roldán Mora
Estudiante de práctica

Carolina Campuzano Hernández
Aprendiz en etapa lectiva

Ledy Andrea Molina Pulgarín
Auxiliar de enfermería

AGOSTO 26

Alicia Muñoz Restrepo
Auxiliar de enfermería

Diana Patricia Sánchez Villada
Auxiliar de gestión de la información

Andrea Marín
Secretaria auxiliar

Juan Felipe Combariza Vallejo
Médico internista hematólogo

AGOSTO 27

Nathalie Tamayo Villegas
Auxiliar de enfermería

Gina Marcela Tobón Martínez
Ayudante de servicios

María Fernanda Marín González
Enfermera

Héctor Augusto Ossa Ossa
Analista de sistemas

Mónica María Montoya Arredondo
Auxiliar de enfermería

Beatriz Elena Marín Uribe
Médica gestión clínica

AGOSTO 28

Ana María Celis Molina
Auxiliar de enfermería

Nor Fanny Rivera Londoño
Auxiliar de enfermería

Carlos Guillermo Garcés Samudio
Médico pediatra infectólogo

Jhoana Pérez Villa
Secretaria auxiliar

Sonia Bustamante Bustamante
Auxiliar de enfermería

Marcela Saldarriaga Restrepo
Enfermera

AGOSTO 29

Diana Catalina Escudero Montoya
Instrumentadora quirúrgica

Gloria Marcela Gironza Montoya
Médica auditora

Ricardo Alonso Álvarez Zapata
Auxiliar de enfermería

Mauricio Estrada Castrillón
Médico radiólogo

AGOSTO 30

Carolina Martínez Piedrahita
Auxiliar de enfermería

María Yaqueline Ocampo Gómez
Enfermera

Natalia Morales Gutiérrez
Auxiliar apoyo al usuario

Adriana Yanet Sierra Atehortua
Auxiliar de laboratorio clínico

AGOSTO 31

Jholy Jaicer Romana Palacios
Auxiliar de enfermería

Catalina Barrera Aristizábal
Auxiliar de nómina

Juan Camilo López de Mesa Betancur
Médico anesthesiólogo

Jorge Byron Velásquez Botero
Médico internista

Olga Lucía López Arismendy
Enfermera jefe sección consulta externa

Dora Angela Giraldo Acevedo
Jefe departamento de trabajo social

Mirelia Henao Arias
Auxiliar de enfermería

NACIMIENTOS

Damos la bienvenida a los bebés que llegaron a alegrar el hogar de nuestros colaboradores y muchas felicidades a:

Leidy Johana Ortega Tabera
Auxiliar de enfermería
por la llegada de su hija, **Paulina**

Luisa Fernanda Cardona Lopera
Auxiliar de enfermería
por la llegada de su hijo, **José Miguel**

MATRIMONIOS

Les deseamos felicidad y prosperidad en esta nueva etapa de sus vidas a:

Sonia Mercedes Pira Paredes
Médica pediatra
29 de mayo

Nazareth Restrepo Restrepo
Auxiliar de admisiones
4 de junio

FALLECIMIENTOS

Hacemos llegar nuestra sentida voz de condolencia a:

Dora Quinchia Foronda
Jefe sección urgencias
por el fallecimiento de su padre,
Juan Quinchía Agudelo

Carmen Victoria Arango Restrepo
Jefe sección elección y fortalecimiento de la cultura organizacional
por el fallecimiento de su padre,
Roberto Restrepo Acevedo

INGRESOS

Damos la bienvenida a la familia Hospital Pablo Tobón Uribe a:

Sergio de Haro Lafarga
Médico cardiólogo

Alexander Guerra Ocampo
Auxiliar revisor de cuentas

Daniel Fernando Contreras Pérez
Médico cirujano

Kevin Arango Simoni
Médico oftalmólogo

Natalia Margarita Hachi Pérez
Auxiliar apoyo al usuario

Ange Vanessa Henao Zapata
Ayudante revisor de cuentas

Natalia Andrea Rojas Henao
Química farmacéutica

Marby Sharyne Forero Gaviria
Cirujano general- vascular periférico

Yuly Andrea Rodríguez Taborda
Auxiliar de enfermería en laboratorio clínico

Ibeth Yecenia Arroyo Theran
Auxiliar de enfermería en laboratorio clínico

Ana Laura Zapata Schwarz
Médica general

Luz Adriana Palacio Restrepo
Fisioterapeuta

RETIROS

Agradecemos el tiempo dedicado a nuestra Institución a:

Diego Alberto Jaramillo Gutiérrez
Estudiante de práctica

Luisa María Yepes Aristizábal
Estudiante de práctica

Santiago Ospina Quintero
Estudiante de práctica

Julián Andrés Vanegas Pérez
Aprendiz en etapa lectiva

Sebastián Isaza Arana
Médico general de planta

Luz Elena Zuluaga Tobón Auxiliar
Gestión de la información

Luisa Fernanda Giraldo Agudelo
Médica general de planta

Diana Milena Villegas Toro
Médica general de planta

Adrián Felipe Zapata Lopera
Médico general de planta

Francisney Córdoba Pineda
Auxiliar de cartera

Elizabeth Cristin Giraldo Jiménez
Auxiliar de enfermería

Angela María Echeverri Ríos
Nutricionista dietista

Mirian Natalia Herrera Toro
Médica cirujano

Juliana Vega Miranda
Médica general de planta

Álvaro Andrés Duarte Garcés
Médico general de planta



Para verte mejor...

Desde el pasado lunes 12 de julio, la **ÓPTICA SANTA LUCÍA**, tiene sede en nuestro Hospital. El local está ubicado en el primer piso, frente a la farmacia externa. Ofrece sus servicios de optometría, venta de lentes y accesorios.



Más servicios

En respuesta a las sugerencias de pacientes y colaboradores, el almacén de **DETALLES RAYITA** está vendiendo tarjetas para llamadas, recargas de celular y servicio de Fax.



LUNA C Cuidados Personales, estrena sede

En un área más cómoda y amplia se reubicó **LUNA C**, cuidados personales para continuar ofreciendo el mejor servicio a pacientes, acompañantes, colaboradores y vecinos del sector. Están ubicados junto a los baños públicos, sector oficinas Bancolombia.



¿Sabes quiénes son nuestros vecinos?



Medellin, 6 de julio de 2010

Doctora
Clara Teresa Hernández Escobar
Jefe de mercadeo
Hospital Pablo Tobón Uribe
Medellin

Apreciada Doctora Clara Teresa,

La semana pasada nuestra ciudad le dio la bienvenida a casi 900 empresarios, representantes de gobiernos, organizaciones multilaterales, agencias de desarrollo y académicos al SCLAC –Quinto Congreso Latinoamericano de Clusters- escenario que motivó no sólo la transferencia de conocimiento, sino la realización de negocios y la conformación de redes entre colegas latinoamericanos.

En nombre del Comité Organizador del Congreso le agradecemos el haber hecho parte de este encuentro y compartido generosamente su experiencia como empresa tractora del Cluster Servicios de Medicina y Odontología con todos los asistentes. Su testimonio fue muy importante para validar la experiencia que la ciudad ha adquirido en el desarrollo de Clusters y como una forma de evidenciar el trabajo colaborativo y de jalonamiento que ha surgido entre empresas tractoras y sus cadenas de abastecimiento.

Esperamos continuar trabajando con usted y su organización en futuros proyectos que impulsen la competitividad de nuestra región. Le reiteramos nuestro agradecimiento porque usted contribuyó al éxito del SCLAC en la ciudad de Medellín.

Un cordial y atento saludo,

Carlos Enrique Cárdenas
Director Cluster Servicios de Medicina y Odontología
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia



También en **facebook**.



Marta Cecilia hola que tal? trabaje en el año 1996 y 1997 y fue un sitio esplendido. Toda una escuela. Los recuerdo con mucho cariño a todos.

Hace 13 minutos · Comentar · Me gusta · Ver muro a muro



Marín Liliana Patricia Marín El 03 de julio a las 15:26

AMO EL HOSPITAL PABLO TOBON URIBE, QUE DIOS LES DE MUCHA SABIDURIA PARA SEGUIR EJERCIENDO ESTA PROFECION TAN LINDA Y MARAVILLOSA, FELICITACIONES A TODOS LOS MEDICOS, QUE DIOS LOS VENDIGAN, EN ESPECIAL ESTÁ ES LA CASA DE LOS NIÑOS.....



Irwing Guardo El 30 de marzo a las 14:28

Felicitaciones en este nuevo aniversario y que el compromiso con todos sus principios siga siendo el norte que los ha guiado. Como MD Anestesiólogo que soy, me gustaría ser parte de su equipo de trabajo.

Irwing José Guardo Del Rio
CC 9.289.023 y RM 13-0326-95

Hospital Pablo Tobón Uribe

Empresa número 1° en el Sector Salud

Este año el Hospital ocupa el **primer puesto en el Sector Salud según el estudio que realiza Merco para Colombia** sobre las 100 empresas más reputadas, los 100 líderes más prestigiosos y las compañías con mayor reputación.

Nuestro Director, el Dr. **Andrés Aguirre Martínez**, participó por primera vez este año entre los líderes más prestigiosos, ocupando el puesto número 64.

Entre las empresas con mayor reputación ocupamos el puesto número 67.

¿Qué es Merco?

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es un instrumento de evaluación reputacional similar al que

publica Fortune en Estados Unidos que evalúa desde 2000 la reputación en España y desde 2008 en Colombia. Habiéndose convertido en uno de los monitores de referencia en todo el mundo.

¿Cuántos Rankings se elaboran?

Este es el tercer año que se realiza Merco Empresas y Líderes y el primero que se elabora el ranking Merco Personas en Colombia.

¿Qué lo hace relevante?

Las claves que han hecho que Merco sea un ranking de referencia a nivel internacional son: su metodología y su independencia. Por rigor y por ser el único estudio de sus características, Merco se ha convertido en un indicador de gran influencia.



LOS LÍDERES CON MEJOR REPUTACIÓN				CLASIFICACIÓN POR SECTORES			
RANKING	PUNTO	SECTOR	EMPRESA	RANKING	SECTOR	EMPRESA	PUNTO
1	100	SECTOR SALUD	HOSP. PABLO TOBÓN URIBE	1	SECTOR SALUD	HOSP. PABLO TOBÓN URIBE	100
2	99	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE	2	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE	99
3	98	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS	3	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS	98
4	97	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN	4	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN	97
5	96	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO	5	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO	96
6	95	SECTOR SALUD	HOSP. SAN PEDRO	6	SECTOR SALUD	HOSP. SAN PEDRO	95
7	94	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANDRÉS	7	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANDRÉS	94
8	93	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO	8	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO	93
9	92	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN	9	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN	92
10	91	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO	10	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO	91
11	90	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL	11	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL	90
12	89	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL	12	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL	89
13	88	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ	13	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ	88
14	87	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS	14	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS	87
15	86	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE CHUQUIBOA	15	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE CHUQUIBOA	86
16	85	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE GUAYABAL	16	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE GUAYABAL	85
17	84	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS RIOS	17	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS RIOS	84
18	83	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	18	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	83
19	82	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS	19	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS	82
20	81	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	20	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	81
21	80	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	21	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	80
22	79	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	22	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	79
23	78	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	23	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	78
24	77	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	24	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	77
25	76	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	25	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	76
26	75	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	26	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	75
27	74	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	27	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	74
28	73	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	28	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	73
29	72	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	29	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	72
30	71	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	30	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	71
31	70	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	31	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	70
32	69	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	32	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	69
33	68	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	33	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	68
34	67	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	34	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	67
35	66	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	35	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	66
36	65	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	36	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	65
37	64	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	37	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	64
38	63	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	38	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	63
39	62	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	39	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	62
40	61	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	40	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	61
41	60	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	41	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	60
42	59	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	42	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	59
43	58	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	43	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	58
44	57	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	44	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	57
45	56	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	45	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	56
46	55	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	46	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	55
47	54	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	47	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	54
48	53	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	48	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	53
49	52	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	49	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	52
50	51	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	50	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	51
51	50	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	51	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	50
52	49	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	52	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	49
53	48	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	53	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	48
54	47	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	54	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	47
55	46	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	55	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	46
56	45	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	56	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	45
57	44	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	57	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	44
58	43	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	58	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	43
59	42	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	59	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	42
60	41	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	60	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	41
61	40	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	61	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	40
62	39	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	62	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	39
63	38	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	63	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	38
64	37	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	64	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	37
65	36	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	65	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	36
66	35	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	66	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	35
67	34	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	67	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	34
68	33	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	68	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	33
69	32	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	69	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	32
70	31	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	70	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	31
71	30	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	71	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	30
72	29	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	72	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	29
73	28	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	73	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	28
74	27	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	74	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	27
75	26	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	75	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	26
76	25	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	76	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	25
77	24	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	77	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	24
78	23	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	78	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	23
79	22	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	79	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	22
80	21	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	80	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	21
81	20	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	81	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	20
82	19	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	82	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	19
83	18	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	83	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	18
84	17	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	84	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	17
85	16	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	85	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	16
86	15	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	86	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	15
87	14	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	87	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	14
88	13	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	88	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	13
89	12	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	89	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	12
90	11	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	90	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JOSÉ DE LOS ANDES	11
91	10	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	91	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	10
92	9	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	92	SECTOR SALUD	HOSP. SAN VICENTE DE LOS ANDES	9
93	8	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	93	SECTOR SALUD	HOSP. SAN CARLOS DE LOS ANDES	8
94	7	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	94	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JUAN DE LOS ANDES	7
95	6	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	95	SECTOR SALUD	HOSP. SAN ANTONIO DE LOS ANDES	6
96	5	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	96	SECTOR SALUD	HOSP. SAN FRANCISCO DE LOS ANDES	5
97	4	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	97	SECTOR SALUD	HOSP. SAN MARTÍN DE LOS ANDES	4
98	3	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	98	SECTOR SALUD	HOSP. SAN JACINTO DE LOS ANDES	3
99	2	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	99	SECTOR SALUD	HOSP. SAN GABRIEL DE LOS ANDES	2
100	1	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	100	SECTOR SALUD	HOSP. SAN RAFAEL DE LOS ANDES	1



6
PORCIONES
Tiempo de elaboración:
hasta 1 hora

Sopa de remiendos

INGREDIENTES

- ♦ 2 tabletas de caldo de gallina Maggi
- ♦ 1 ½ litros de agua
- ♦ 1 libra de papa sabanera pelada y cortada en fósforo
- ♦ 2 zanahorias peladas y ralladas
- ♦ Perejil finamente picado

Para la masa:

- ♦ 125 grs. de harina de trigo
- ♦ 1 cucharada de mantequilla
- ♦ ¾ taza de agua

PREPARACIÓN

- ♦ Mezclar la harina con la mantequilla y el agua poco a poco hasta formar una masa suave.
- ♦ Extender sobre una tabla enharinada con un rodillo.
- ♦ Cortar con ayuda de moldes, las figuras que desee.
- ♦ Aparte, colocar en una olla al fuego el agua, el caldo de gallina Maggi, la zanahoria y la papa.
- ♦ Dejar cocer por unos minutos y agregar la masa preparada anteriormente.
- ♦ Continuar la cocción hasta que esté.
- ♦ Servir acompañado de perejil.

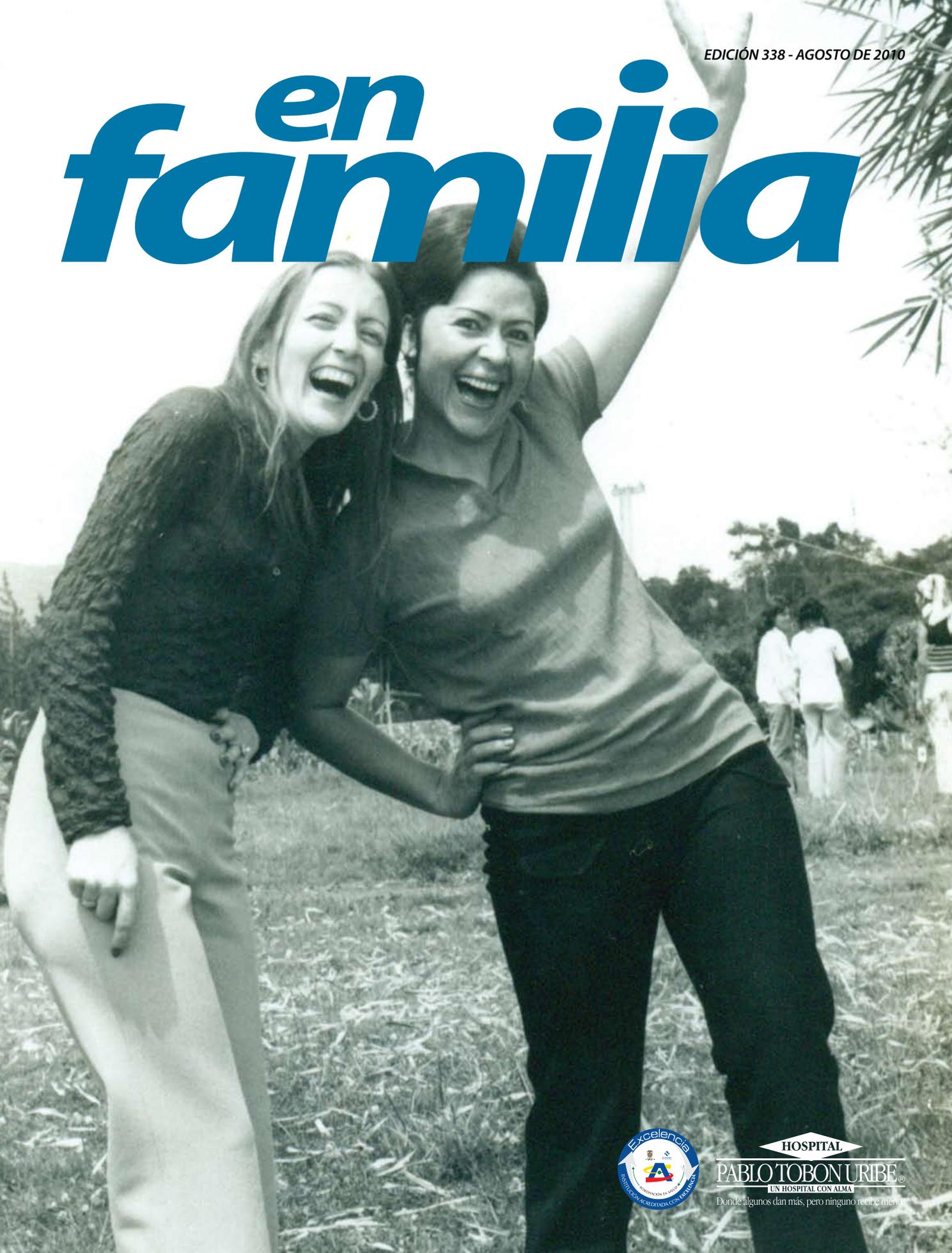
Consejos Prácticos:

1. Recuerda que la harina que tiene más de 1 mes empieza a perder algunas de sus cualidades.
2. Para que la papa no se negree ponla dentro de un recipiente con agua, limón y sal.

Tomado de www.nestle.com.co

EDICIÓN 338 - AGOSTO DE 2010

en **familia**



HOSPITAL
PABLO TOBON URIBE®
UN HOSPITAL CON ALMA

Donde algunos dan más, pero ninguno recibe menos.



A pesar el alma

Alma... Una elemental definición de enciclopedia dice que es "sustancia espiritual e inmortal que hace al hombre capaz de entender, querer y sentir"; y la asocia con energía, soplo, fuerza, aliento, principio de la vida.

Alma... Hace mucho tiempo, un curioso quiso averiguar el peso de esa "extraña sustancia". Colocaba la cama de un moribundo sobre un sistema de balanzas y apuntaba las cifras. Después de que fallecía, cuando calculaba que el alma había abandonado el cuerpo, repetía la función. Según él, el alma pesaba unas pocas libras. ¿Qué pasaría si intentara pesar el alma del Hospital Pablo Tobón?

Un Hospital con Alma. Y eso es contagioso, que es lo mejor.

Del anecdotario de Margarita Inés Restrepo Santamaría



